



A Contramano: Asamblea Ciclista
C/Eustaquio Barrón 2, 41003 Sevilla
Tlf.: 954905650, 630411407
acontramanoacs@yahoo.es
<http://www.acontramano.org>

PROYECTO DE RED BÁSICA DE VÍAS CICLISTAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

A lo largo de los últimos años ha venido abriéndose paso en nuestro entorno la convicción de que la bicicleta debe volver considerarse como un medio de transporte, con necesidades específicas que deben plasmarse en la planificación de éste. En coherencia con lo que, desde hace años, es política habitual en la Unión Europea [1]. El presente proyecto pretende ser un primer paso hacia la elaboración de un “Plan Director de la Bicicleta del Área Metropolitana de Sevilla”, que debería incorporar los siguientes objetivos:

- ✓ Definición de una “Red Básica de Vías Ciclistas” con objetivo fundamentalmente de transporte, aunque también de ocio.
- ✓ Desarrollo de una normativa de adecuación del viario en general a su uso por los ciclistas.
- ✓ Desarrollo de unas actuaciones para hacer compatible y/o complementario el uso de la bicicleta y del transporte público.

El presente documento trata de desarrollar, en una primera aproximación, el primero de estos objetivos. Para su elaboración se ha tenido en cuenta la planificación ya existente sobre esta materia por parte de diversos organismos [2] – [5], así como elaboraciones previas de *A Contramano* y de otras asociaciones de usuarios de la bicicleta y de defensa del medio ambiente [6].

La red se define en el plano adjunto, donde se han señalado en azul los tramos existentes – que se han integrado en la red - y en rojo los tramos por construir.

Como objetivo prioritario, señalamos la necesidad de crear pasos seguros a través de la SE-30, que en la actualidad no existen o se hallan en pésimo estado de conservación y/o desconectados del viario urbano: Puente Viejo de San Juan de Aznalfarache, Vía Verde de Camas, Viaducto sobre la Isla de la Cartuja y Puente sobre el Nuevo Cauce, Pasarela en el Nudo SE-30 – Carretera de Utrera...

En cuanto a la red en sí se articula en torno a:

- ✓ Una serie de corredores fluviales, con utilidad tanto de transporte como recreativa: Cauce viejo del Guadalquivir a su paso por Sevilla, Cauce nuevo del Guadalquivir, Río Guadaira y Arroyo del Río Pudio.
- ✓ La remodelación de parte de la red de carreteras comarcales de modo que incorporen en sus márgenes carriles-bici, como ya se ha realizado en parte del tramo Gines – Valencina.
- ✓ La utilización parcial de la actual red de vías pecuarias y caminos rurales como vías ciclistas, mediante su señalización y pavimentación adecuada.
- ✓ Parte de la red urbana de carriles-bici propuesta para Sevilla [6]
- ✓ La inclusión de carriles-bici en el bulevar que sustituirá a la actual Nacional 4 a su paso por Bellavista – Dos Hermanas, así como en las vías de servicio de la Autovía A-92 hasta Alacala de Guadaira y en la prevista Autovía Sevilla – Utrera.
- ✓ La utilización parcial de algunas infraestructuras hidráulicas existentes, como son las banquetas y/o soterramientos del nuevo cauce de Guadaira y del Canal del Bajo Guadalquivir a su paso por Bellavista – Torreblanca.

REFERENCIAS

[1] La Red de Ciudadanos. Libro verde de la Comisión Europea (1995)

[2] Directrices para la Coordinación Urbanística del Área Metropolitana de Sevilla (1989) y Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (2001). Dirección General de Urbanismo. Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía

[3] Plan Intermodal de Transporte del Área Metropolitana de Sevilla (1995 - ...). Dirección General de Transportes. Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía.

[4] Oportunidades y Estrategias para la Ordenación Territorial de Sevilla (2001) y Avance del Plan General (2003). Oficina del Plan de Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla.

[5] Vías Verdes de Conexión de Sevilla y su Área Metropolitana con Universidades, Parques Periurbanos del Alamillo y la Corchuela y la Cornisa del Aljarafe (1999). Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

[6] www.acontramano.org

